



## ACTA DE LA COMISION EDILICIA DE INNOVACION TECNOLOGICA

En la ciudad de El Grullo, Jalisco en sala de sesiones de cabildo del Ayuntamiento siendo las **12:00 horas** del día **jueves 18 de diciembre del 2025**, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 15 fracción II de LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, nos reunimos los regidores propietarios integrantes de la comisión edilicia de **INNOVACION TECNOLOGICA** convocados con la finalidad de iniciar con los trabajos de ésta bajo en siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Comprobación de Quorum.
3. Lectura de Orden del día.
4. Asuntos Varios.
5. Clausura.

Para dar inicio a la sesión se procedió a desahogar el punto primero del orden del día, por lo que habiéndose tomado lista de asistencia corroboró la asistencia de los regidores **LIC. EN RADIOLOGÍA E IMAGEN GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS** en mi carácter de presidenta de la comisión edilicia **INNOVACION TECNOLOGICA** y, el regidor propietario **ING. NAINN DE JESUS VILLALVAZO RAMIREZ**.

Al encontrarse presentes 2 de 2 regidores, existe quorum legal por lo que se procede a dar lectura al orden del día.

No habiendo más asuntos por tratar y en el orden de dar continuidad con la convocatoria, se da por clausurada la presente sesión de la comisión edilicia antes citada, siendo las 12:20 horas del día 18 de diciembre del 2025.



ATENTAMENTE  
El Grullo, Jalisco a 18 de diciembre del 2025



COMISIÓN DE  
REGIDORES

RADIOLOGA. GIOVANA VILLALVAZO PALACIOS  
REGIDORA PROPIETARIA  
Presidenta de la comisión edilicia  
De Innovación Tecnológica.



ING. NAINN DE JESÚS VILLALVAZO RAMIREZ  
REGIDOR PROPIETARIO  
Vocal de la comisión edilicia  
De Innovación Tecnológica.